



Puerto Vallarta, Jalisco a 01 de junio de 2021
Oficio SLDR/JCOS/030/2021
Asunto: Invitación

Mtra. Claudia María Konstanza Barbosa Padilla
Directora de Desarrollo Institucional

At'n Ing. Alejandro Preciado Pinedo
Jefatura de Oficialía de Partes y Unidad de Transparencia

La que suscribe, Lic. Jessica Carolina Ortiz Sánchez, regidora constitucional del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco; con fundamento en lo establecido en el artículo 10 y 49 fracción IV de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, primera parte del artículo 8, fracción VI, inciso L) y la primera parte del numeral 24, fracción XV de la misma Ley; con el debido respeto comparezco a presentar

PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

Este informe abarca del 1 de marzo al 06 de junio de 2021, periodo de la suplencia a la licencia presentada por mi predecesor, el regidor Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez; y se divide en 6 áreas en las que actualmente desarrollo mi trabajo edilicio, a saber:

1. Pleno Constitucional del Ayuntamiento,
2. Comisión Edilicia de Participación Ciudadana,
3. Comisiones edilicias en las que me encuentro colegiada,
4. Consejos, comisiones y comités Municipales.
5. Eventos y protocolos institucionales, y
6. Atención, asesoría y gestión.

Cabe señalar que en esta ocasión me permito agregar, a este informe, un apartado de TOMA DE PROTESTA, en el que informo sobre mi cumplimiento protocolario para asumir el cargo de regidora constitucional, en suplencia del regidor con licencia, Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez.

Para mejor entendimiento y búsqueda de la información, me permito presentar la siguiente tabla de

Contenido

Toma de protesta constitucional.....	3
Pleno Constitucional del Ayuntamiento.....	4
Licencias y toma de protesta para municipales.....	4
Normatividad Estatal.....	5
Normatividad Local.....	5
Acuerdos Edilicios.....	6
Firmas de convenios y contratos.....	8
Nombramientos.....	9
Iniciativas presentadas.....	9
Comisión Edilicia de Participación Ciudadana.....	10
Comisiones edilicias.....	11
Consejos y Comisiones Municipales.....	17
Eventos y protocolos institucionales.....	20
Atención, Asesoría y Gestión Ciudadana.....	22

Toma de protesta constitucional.

En sesión ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 26 de febrero del año corriente, en presencia del pleno; por medio del presidente municipal, ahora con licencia, Ing. Arturo Dávalos Peña, me fue tomada la correspondiente toma de protesta para el desempeño del cargo como regidora municipal e integrante de ese Ayuntamiento,

Con esa toma de protesta, asumí la presidencia de la comisión edilicia de participación ciudadana y me integré como colegiada en las comisiones edilicias de las que mi predecesor, el regidor con licencia, Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez, formaba parte.

De este acto protocolario, recayó el acuerdo 0449/2021, emitido por la Secretaría General del Ayuntamiento.



Pleno Constitucional del Ayuntamiento.

Una vez asumido el cargo, durante el trimestre reportado, y en cumplimiento de mi deber, asistí al 100% de las convocatorias realizadas para sesiones del Pleno Constitucional del Ayuntamiento. A continuación me permito relacionar el trabajo realizado:

Fecha	Tipo de sesión
05 de marzo de 2021	Sesión Ordinaria
30 abril de 2021	Sesión Ordinaria
13 de mayo 2021	Sesión Extraordinaria
27 de mayo de 2021	Sesión Ordinaria
31 de mayo de 2021	Sesión Solemne

Entre los asuntos de mayor relevancia, sobre los que me di a la tarea de estudiar y analizar para una posterior posición en el pleno, se encuentran:

Licencias y toma de protesta para municipales

Como parte de mis facultades y como parte integrante del Pleno del Ayuntamiento, di mi voto a favor para conceder la licencia por tiempo indefinido de los CC. Regidores Lic. Cecilio López Fernández y José David de la Rosa Flores.

En el mismo acto se tomó la protesta de ley a las ciudadanas y regidoras suplentes Evangelina Delgado Rivera y María Zuno Gascón respectivamente.



Normatividad Estatal

- Emití mi voto en sentido positivo respecto a las reformas y modificaciones a los artículos 62 fracción X y el artículo 64 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, que fueron aprobados por el Congreso del Estado mediante decreto 28326 que tiene como finalidad generar las condiciones jurídicas para la creación de los modalidad virtual (en línea) de los procedimiento judiciales en el Estado.
- Iniciativa de decreto al H. Congreso del Estado de Jalisco a efecto de que se autorice la adición de los artículos 61 bis, 62 bis, 63 bis y 65 bis de la Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Vallarta, para el ejercicio fiscal 2021.
- Di mi voto a favor para que el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco se acogiera al decreto número 28389/LXII/21, emitido por el H. Congreso del Estado de Jalisco, mediante el cual se autoriza que se realice hasta un 75% de descuento sobre los recargos, a los contribuyentes que hayan incurrido en mora en el pago de las diversas contribuciones municipales que se hubiesen generado a la fecha de pago de dicha contribución.
- Otorgué mi voto a favor de la reforma al artículo cuarto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco, mediante la cual se reconocen los derechos indígenas y de los pueblos originarios de nuestro estado.

Normatividad Local

- Abrogación del Reglamento para el Establecimiento y Funcionamiento de Gasolineras y Estaciones de Servicio, así como para el Almacenamiento y Transportación de Hidrocarburos en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; así como la modificación del

artículo 159 del Reglamento de Gestión y Ordenamiento Territorial en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

- Adición de la fracción IV al artículo 37 del Reglamento de Policía y Buen Gobierno, con el objeto de modificar la redacción donde se establece al acoso sexual como falta administrativa.
- Reforma y adiciones a los artículos 9, 74, 76, y 81 del Reglamento Interior de Trabajo del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco.
- Abrogación del Reglamento de las relaciones entre la ciudad de Puerto Vallarta Jalisco y otras ciudades del mundo, bajo el régimen de Ciudades Hermanas.
- Creación del Reglamento de Ciudades Hermanas del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.
- Creación del Reglamento Municipal de Cambio Climático de Puerto Vallarta, Jalisco.
- Adición del artículo 61 bis del Reglamento Interior del Trabajo del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco; así como la modificación de la fracción XX del artículo 26 del reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Acuerdos Edilicios

Otorgué mi voto a favor para que este Ayuntamiento

- Autorice la posible subrogación de obligaciones establecidas en los contratos de patrocinio celebrados por Banco MONEX S.A. (Institución de banca múltiple, Monex grupo financiero), actuando como fiduciario del fideicomiso irrevocable de administración F/2177 (Fideicomiso de Turismo) y las empresas Neuro Publicidad S.A. de C.V. y Altius Events S.A. de C.V.
- Faculte al coordinador del Gabinete de este municipio presentación de propuesta de subrogación de servicios publicitarios del Fideicomiso de Turismo ante el comité técnico del Fideicomiso referido.



- Autorice la modificación de la integración de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública, Comisión Municipal de Regulación y el Consejo de Desarrollo Urbano, lo anterior en virtud de la licencia de municipios que formaban parte de las mismas, quedando integrados de la siguiente manera:

COMISIONES	
Comisión de Adjudicación de Obra Pública	<p>Reglamento de Obra Pública para el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco Artículo 47. Para la tramitación de los procesos de licitación y contratación de obra pública en el municipio, se instala la Comisión de Adjudicación de Obra Pública, la cual se conforma de la siguiente forma:</p> <p>I. Con derecho a voz y voto:</p> <p>A. El Presidente Municipal, quien lo presidirá o el Regidor que designe en su representación; C. Jorge Antonio Quintero Alvarado</p> <p>B. Un Regidor por cada una de las fracciones edilicias que integran el Ayuntamiento; Regidor Genaro Amador Pérez Álvarez (MC); Regidor C. Rodrigo García Calahorra (MORENA); Regidor Saúl López Orozco (PAN); Regidores Carmine Palacios Duarte (PT) y; Regidora Jessica Carolina Ortiz Sánchez (PRI).</p> <p>C. Síndico Municipal o el síndico que designe en su representación, y; C. Eduardo Manuel Martínez Martínez</p> <p>D. El Secretario del Ayuntamiento a quien designe en su representación.</p> <p>En caso de ausencia quien presida tendrá voto de calidad.</p>
	<p>Comisión Municipal de Regulación</p> <p>Ley para la Regulación y Fideicomiso de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco. Artículo 9. Esta Comisión Municipal de Regulación se integrará con:</p> <p>I. El Presidente Municipal, a quien correspondió presidir las sesiones; C. Jorge Antonio Quintero Alvarado</p> <p>II. Un Regidor por cada uno de los partidos políticos integrantes en el Ayuntamiento; Regidor Juan Solís García (MC); Regidor C. Sofía Mercedes Amador (MORENA); Regidor Saúl López Orozco (PAN); Regidores Carmine Palacios Duarte (PT) y; Regidora Jessica Carolina Ortiz Sánchez (PRI).</p> <p>III. El Síndico C. Eduardo Manuel Martínez Martínez</p> <p>IV. El Secretario General</p> <p>V. El encargado de la dependencia municipal del Catastro</p> <p>VI. El Funcionario de Desarrollo Urbano</p> <p>VII. En su caso, los representantes o representantes de los administradores públicos federales, estatales y municipales, en calidad de asesores, quienes participarán en la Comisión, quienes participarán con voz pero sin voto.</p>

CONSEJO MUNICIPAL	
Consejo de Desarrollo Urbano del Municipio	<p>Reglamento del Consejo de Desarrollo Urbano de Puerto Vallarta, Jalisco, en cumplimiento del Artículo 13 Fracción XXXV del Código Urbanístico del Estado de Jalisco</p> <p>Artículo 4. El Consejo estará integrado por los representantes de los sectores público, privado y social del municipio, entre otros el artículo 47 del Código Urbanístico de la siguiente manera:</p> <p>I. El presidente municipal C. Jorge Antonio Quintero Alvarado</p> <p>II. Un municipio delegado de la comisión de planeación socioeconómica y urbana C. Eduardo Martínez Martínez</p> <p>III. El titular de la dependencia de planeación urbana, quien designe como secretario técnico del consejo</p> <p>IV. El titular de la dependencia de obra pública</p> <p>V. El titular de la dependencia de desarrollo municipal</p> <p>VI. Un representante de la planeación de desarrollo urbano</p> <p>VII. Un representante del sector de los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado (SEAPAM)</p> <p>VIII. Un representante de la comisión de desarrollo urbano</p> <p>IX. Un representante del consejo de regulación urbanística y fideicomiso en el municipio, en haber más de uno en el municipio, un representante de cada uno</p> <p>X. Un representante del consejo de desarrollo urbano y fideicomiso en el municipio, en haber más de uno en el municipio, un representante de cada uno</p> <p>XI. Un representante de la dependencia municipal del catastro, en su representación municipal</p> <p>XII. Un representante del consejo de desarrollo urbano</p> <p>XIII. Un representante de la representación de personas naturales contratadas y domiciliadas en el municipio, en haber más de uno en el municipio, un representante de cada una</p> <p>XIV. Tres asociaciones de vecinos designadas por la dirección de desarrollo social del municipio</p> <p>XV. Un representante de una organización o asociación representativa de los habitantes</p> <p>XVI. Un representante de la representación agraria</p> <p>XVII. Un representante de la representación parafiscal de la república mexicana (COPARMEX) en Puerto Vallarta</p> <p>XVIII. Un representante de la asociación de hoteles y hoteles de Puerto Vallarta</p> <p>XIX. Un representante del municipio urbano municipal</p> <p>XX. Un representante (Universidad de Guadalajara) o representante del Consejo Universitario de la Costa</p> <p>XXI. Un representante de la Cámara Nacional de Comercio (CANACOST)</p> <p>XXII. Un agente por cada partido político representado en el Ayuntamiento.</p> <p>Regidor Juan Solís García (MC); Regidor C. Rodrigo García Calahorra (MORENA); Regidor Saúl López Orozco (PAN); Regidores Carmine Palacios Duarte (PT) y; Regidora Jessica Carolina Ortiz Sánchez (PRI).</p>

- Autorice a la C. Nelly Galván Duque Tamborrel el retiro de la escultura de bronce denominada "El Tiburón", que es de su propiedad y se encuentra instalada en la plazoleta al final de la calle púlpito en la zona romántica de esta ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, entre los restaurantes "El dorado" y "La palapa".
- Autorice a la C. Nelly Galván Duque Tamborrel de una nueva escultura de bronce de su propiedad en la plazoleta al final de la calle púlpito en la zona romántica de esta ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, entre los restaurantes "El dorado" y "La palapa".
- Autoricé erogar la cantidad de \$194,374,751.51 (ciento noventa y cuatro millones, trescientos setenta y cuatro mil seiscientos cincuenta y un pesos 51/100 m.n.) procedentes de recursos federales del programa Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF).
- Creación del programa municipal denominado "Reactivación Económica Escuela de Oficios".
- Autorización del protocolo de la sesión solemne del Ayuntamiento de fecha 31 de mayo de 2021, con motivo del aniversario de esta ciudad; autorizándose en el acto el recinto oficial para llevar a cabo dicha sesión solemne (Patio central de la presidencia municipal Independen 123, colonia centro).
- Autoricé se gire atento exhorto al Tribunal Superior de Justicia del Estado de Jalisco, para gestionar la creación de una Sala Mixta en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.



- Autoricé el Protocolo Interno de Prevención, Investigación y sanción de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco.
- Voté en favor de no autorizar la implementación del "Programa de autoempleo temporal en Puerto Vallarta", iniciativa presentada por el regidor con licencia Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez.
- Voté en favor del dictamen que niega autorizar la instalación de un semáforo de control de tránsito vehicular en el cruce de la calle Emiliano Zapata y calle 5 de septiembre, en la colonia Leandro Valle, de esta ciudad. Iniciativa presentada por el regidor con licencia, Lic. Cecilio López Fernández.
- Autoricé que el área verde municipal ubicada en la Avenida de los maestros y Othón Salas Salazar, en la colonia Primavera, de esta ciudad, sea denominado "Parque de la actitud C y C".
- Autoricé la realización de una campaña de concientización para sumarse a la iniciativa ciudadana del señor Jhon Benus, llamada "Guerra contra la basura".
- Di mi voto a favor para autorizar que el Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez, síndico municipal; hiciera las veces de suplente del C. Jorge Antonio Quintero Alvarado, Presidente Municipal Interino; en los protocolos y eventos que requiriera la participación del presidente municipal y este no pudiera acudir.

Firmas de convenios y contratos

Otorgué mi voto a favor de que este Municipio suscribiera los siguientes convenios:

- Convenio de coordinación y colaboración que celebran la Secretaria de Marina, el Gobierno del Estado de Jalisco y el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; cuyo objeto es establecer las bases de coordinación y colaboración en materia de seguridad pública.
- Contrato de comodato entre el municipio y el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión respecto de los bienes inmuebles ubicados en la colonia Palmar de Aramara y en la colonia Gastronómicos de esta ciudad.
- Se autorizó para que el presidente municipal interino, Síndico Municipal, Secretario General y Tesorero Municipal, lleven a cabo la celebración de los actos jurídicos que sean necesario para adquirir los derechos de propiedad de las afectaciones que se hicieron en la parcela 78 Z1 P1/1 ubicada a un costado de la Avenida de Los Poetas.

Nombramientos

Otorgué mi voto a favor de que este Municipio realizara los siguientes nombramientos para la eficiencia de la gestión municipal:

- Autorizando al docente Arel Henry Nicaise, para fungir como perito traductor de los idiomas francés – español y viceversa.

Iniciativas presentadas

Por mi parte, y con el ánimo de dar cumplimiento a los objetivos propuestos en el Plan de Trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana que presido presenté las siguientes iniciativas:

Mes	Acuerdo	Iniciativa
Abril	490/2021	Habilitación con acceso y diseño universal al teatro al aire libre "Aguiles Serdán", también conocido como "Los Arcos".
Abril	489/2021	Intercambio cultural – gastronómico – turístico con el estado de Oaxaca, para la realización anual de exposiciones "Oaxaca en Puerto Vallarta" y "Ven a Vallarta "en Oaxaca

Comisión Edilicia de Participación Ciudadana

La comisión de Participación Ciudadana, estudia y dictamina todo lo concerniente a la integración y validación de los organismos de representación vecinal, además de fijar las directrices de la política municipal en materia de fomento a las agrupaciones de la sociedad civil que realizan funciones de beneficio público.

Por cuestión de agenda, la comisión de Participación Ciudadana, hecho que oportunamente se informó a la Unidad de Transparencia y Oficialía de Partes de este municipio mediante Oficio **SLDR/JCOS/004/2021** que no se realizó sesión ordinaria de la comisión en el mes de marzo, sin embargo se realizaron las siguientes sesiones:

10

Fecha	Orden del día	Tipo de sesión
15 abril 2021	Presentación a los colegiados que se integran a esta comisión, de la metodología de trabajo de la comisión, plan de trabajo y agenda temática 2021.	Ordinaria
	Listado y revisión de asuntos resueltos y pendientes de la comisión	
	Agenda de mesa de trabajo para atender el acuerdo 437/2021.	
06 mayo 2021	Análisis, estudio y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el Acuerdo edilicio 437/2021.	Ordinaria

Adicionalmente, se realizaron las siguientes mesas de trabajo:

Fecha	Tema
22 abril 2021	Estudio de la iniciativa presentada por el Regidor Saúl López Orozco, que tiene como objeto la realización de una campaña de concientización y nos sumemos a la iniciativa del ciudadano extranjero Jhon Benus llamada "Guerra contra la Basura" con la participación de las juntas vecinales del municipio, para motivar a la ciudadanía programando acciones necesarias para la limpieza de canales, vialidades, esquinas, etc.
04 de mayo 2021	Estudio de la iniciativa presentada por el Regidor Saúl López Orozco, que tiene como objeto la realización de una campaña de concientización y nos sumemos a la iniciativa del ciudadano extranjero Jhon Benus llamada "Guerra contra la Basura" con la participación de las juntas vecinales del municipio, para motivar a la ciudadanía programando acciones necesarias para la limpieza de canales, vialidades, esquinas, etc.

Adicionalmente, fui invitada a la mesa de trabajo realizada el 19 de abril de 2021, por la Comisión Edilicia de Deportes para el estudio y análisis de diversas modificaciones al Reglamento de la COMUDE en Puerto Vallarta.

A los trabajos realizados recayeron los siguientes dictámenes emitidos por la comisión que presido:

Fecha	Tema
06 de mayo 2021	Dictamen que resuelve como procedente la iniciativa presentada por el Regidor Saúl López Orozco, que tiene como objeto la realización de una campaña de concientización y nos sumemos a la iniciativa del ciudadano extranjero Jhon Benus llamada "Guerra contra la Basura" con la participación de las juntas vecinales del municipio, para motivar a la ciudadanía programando acciones necesarias para la limpieza de canales, vialidades, esquinas, etc.

11

Comisiones edilicias

Como colegiada de la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología participé en todas las sesiones convocadas por la regidora presidenta de la misma, **Q.F.B. María Laurel Carrillo Ventura**; las cuales fueron:

Fecha	Tema	Tipo de sesión
13 mayo 2021	Informe de la Jornada de vacunación contra COVID19 a personal educativo Presentación de la propuesta de campaña "Guerra contra la basura", a los maestros de la zona 168, para implementarse con alumnos de preescolar.	Ordinaria

Así mismo, esta comisión participó de manera colegiada y como coadyuvante en las siguientes ocasiones:

Fecha	Tipo de sesión	Comisión Convocante	Autorizaciones
19 mayo 2021	Ordinaria	Medio Ambiente	Análisis, estudio y dictaminación del acuerdo edilicio 491/2021 derivado de la iniciativa presentada por la regidora María del Refugio Pulido Cruz, con el objeto de la realización de una "Campaña de concientización y conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente" a realizarse el 05 de junio de 2021.

De manera colegiada, participé en las siguientes sesiones convocadas por la Comisión de Servicios Públicos, a través de su presidente, el **C. Regidor Juan Solís García**:

Fecha	Tema	Tipo de sesión
23 de marzo	Análisis, estudio y discusión del acuerdo edilicio 430/2021, de fecha 01 de marzo de 2021, en relación a la iniciativa presentada por el regidor con licencia, Lic. Cecilio López Fernández, mediante la cual propone a este H. Ayuntamiento la instalación de un semáforo de control vehicular en el cruce de la calle Emiliano Zapata y calle 5 de diciembre en la colonia Leandro Valle en la delegación Pitillal.	Ordinaria
28 de abril	Análisis y aprobación del dictamen que resuelve el acuerdo edilicio número 430/2021, de fecha 1 de marzo de 2021, en relación a la iniciativa presentada por el regidor con licencia, Lic. Cecilio López Fernández, mediante el cual propone a este Ayuntamiento la instalación de un semáforo de control vehicular en el cruce de la calle Emiliano Zapata y calle 5 de diciembre en la colonia Leandro Valle, en la delegación Pitilla.	Ordinaria

12

Esta comisión sesionó como coadyuvante en las siguientes ocasiones:

Fecha	Tipo de sesión	Comisión Convocante	Autorizaciones
09 marzo	Ordinaria	Reglamentos y Puntos Constitucionales	Reforma a diversos numerales del Reglamento de Ecología para el Municipio de Puerto Vallarta, así como su armonización con el Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; y el Reglamento de tenencia responsable y protección de animales domésticos y de compañía de Puerto Vallarta, Jalisco; para crear la figura y procedimiento para la protección de "árboles patrimoniales"
25 marzo	Ordinaria	Reglamentos y Puntos Constitucionales	<p>1. Análisis, estudio y en su caso, aprobación del acuerdo edilicio 372/2020, que tiene por objeto que este H. Ayuntamiento autorice la creación del Reglamento de Panteones para el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; así como las adecuaciones necesarias a otros ordenamientos que se derivan del mismo.</p> <p>2. Análisis, estudio y en su caso, aprobación del acuerdo edilicio 405/2020, que propone a este H.</p>



			<p>Ayuntamiento las reformas y adiciones a los artículos 26 fracción XIII y 37 del Reglamento de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.</p> <p>3. Análisis, estudio y en su caso, aprobación del acuerdo edilicio 418/2021 y 438/2021 que propone a este H. Ayuntamiento se autorice la abrogación del Reglamento para el establecimiento y funcionamiento de gasolineras y estaciones de servicio, así como para el almacenamiento y transportación de hidrocarburos en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. Así como modificación al artículo 157 del Reglamento de Gestión y Ordenamiento Territorial del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.</p>
21 abril 2021	Mesa de trabajo	Reglamentos y Puntos Constitucionales	<p>Análisis, estudio y en su caso, aprobación del acuerdo edilicio 372/2020, que tiene por objeto que este H. Ayuntamiento autorice la creación del Reglamento de Panteones para el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; así como las adecuaciones necesarias a otros ordenamientos que se derivan del mismo.</p>
28 abril 2021	Mesa de trabajo	Reglamentos y Puntos Constitucionales	<p>Análisis y estudio del Reglamento de Cementerios del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.</p>



No participé en sesiones de la Comisión de Gobernación, en virtud de no sido convocadas por el C. Presidente Municipal Interino, **C. Jorge Antonio Quintero Alvarado**. Sin embargo, esta comisión sesionó como coadyuvante en las siguientes ocasiones:

Fecha	Tipo de sesión	Comisión Convocante	Autorizaciones
09 marzo	Ordinaria	Reglamentos y Puntos Constitucionales	Reforma a diversos numerales del Reglamento de Ecología para el Municipio de Puerto Vallarta, así como su armonización con el Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; y el Reglamento de tenencia responsable y protección de animales domésticos y de compañía de Puerto Vallarta, Jalisco; para crear la figura y procedimiento para la protección de "árboles patrimoniales". Análisis, estudio y en su caso aprobación del acuerdo edilicio para que sea elevado a decreto para adicionar los artículos 61 bis, 62 bis, 63 bis y 65 bis a la Ley de Ingresos para el Municipio de Puerto Vallarta del Ejercicio Fiscal 2021.
25 marzo	Sesión Ordinaria	Turismo y Desarrollo Económico	Estudio, análisis y en su caso, dictaminación del asunto turnado bajo número de cuerdo 351/2020, a la comisión de Turismo y Desarrollo Económico en coadyuvancia con Hacienda y Gobernación, iniciativa de acuerdo edilicio que tiene como propósito que el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta autorice la implementación del "Programa de apoyo al autoempleo temporal en Puerto Vallarta".
18 de mayo	Mesa de Trabajo	Deporte	Estudio, análisis y discusión del acuerdo edilicio 488/2021 el cual propone a este H. Ayuntamiento se autorice otorgar un espacio aproximado de 850m ² del área verde del Parque Las Aralias, para la creación de una pista para la práctica del deporte de bicicleta motocross BMX STREET.

Asimismo, participé en las siguientes sesiones convocadas por la Comisión de Hacienda **C. Jorge Antonio Quintero Alvarado**:

Fecha	Tema	Tipo de sesión
29 abril 2021	Propuesta de dictaminación de la iniciativa presentada por el C. Juan Solías García que tiene por objeto la autorización para la compra e instalación de un stand digno en el centro de la ciudad, para los lustradores de calzado (boleros) que se encuentran ubicados en la Plaza de Armas.	Ordinaria

15

Esta comisión sesionó como coadyuvante en las siguientes ocasiones:

Fecha	Tipo de sesión	Comisión Convocante	Autorizaciones
09 marzo	Ordinaria	Reglamentos y Puntos Constitucionales	Para enviar una iniciativa de Decreto al H. Congreso del Estado de Jalisco, para adicionar los numerales 61 bis, 62 bis, 63 bis y 65 bis a la Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco para el ejercicio fiscal 2021, a efecto de las nuevas disposiciones generadas por los impactos en materia de desarrollo urbano que se derivan de los Planes Parciales, así como del Reglamento de Gestión y Ordenamiento Territorial del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.
25 marzo	Sesión Ordinaria	Turismo y Desarrollo Económico	Estudio, análisis y en su caso, dictaminación del asunto turnado bajo número de cuerdo 351/2020, a la comisión de Turismo y Desarrollo Económico en coadyuvancia con Hacienda y Gobernación, iniciativa de acuerdo edilicio que tiene como propósito que el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta autorice la implementación del "Programa de apoyo al autoempleo temporal en Puerto Vallarta".
20 de abril	Mesa de trabajo	Turismo y Desarrollo Económico	Análisis de la iniciativa de la regidora María Laurel Carrillo que propone a este H. Ayuntamiento la adopción de una aplicación para teléfonos inteligentes denominada MZTOURIST APP-VALLARTA.

28 de abril	Ordinaria	Servicios Públicos	Análisis y aprobación del dictamen que resuelve el acuerdo edilicio número 430/2021, de fecha 1 de marzo de 2021, en relación a la iniciativa presentada por el regidor con licencia, Lic. Cecilio López Fernández, mediante el cual propone a este Ayuntamiento la instalación de un semáforo de control vehicular en el cruce de la calle Emiliano Zapata y calle 5 de diciembre en la colonia Leandro Valle, en la delegación Pitillal.
21 de mayo	Ordinaria	Turismo y Desarrollo Económico	Estudio, análisis y, en su caso, dictaminación del asunto turnado bajo número de acuerdo 445/2021 a las comisiones edilicias de Turismo y Desarrollo Económico en coadyuvancia con Hacienda y Seguridad Pública y Tránsito, la cual propone que este adopte una aplicación para teléfonos inteligentes denominada "MZTOURIST APP VALLARTA"



Consejos y Comisiones Municipales

Al asumir el cargo de regidora, y en representación del Partido Revolucionario Institucional, con fecha 05 de marzo del año corriente, el H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, autorizó la modificación de la conformación de diversos colegiados, con lo cual, me integré de conformidad a los siguiente:

- Comisión de Adjudicación de Obra Pública. Artículo 67 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.
- Comisión Municipal de Regularización. Artículo 9 de la Ley para la regulación y titulación de predios urbanos en el Estado de Jalisco.
- Consejo de Desarrollo Urbano. En cumplimiento del numeral 10 fracción XXXV del Código Urbano del Estado de Jalisco, el artículo 4 el Reglamento del Consejo de Desarrollo Urbano de Puerto Vallarta.

Así, tuve la siguiente actividad dentro de estos colegiados:



Fecha	Colegiado	Temas:
11 marzo 2021	Comisión Municipal de Regularización (COMUR)	<p>Emisión de los proyectos de resolución con base en los dictámenes de acreditación de titularidad emitidos con fecha 18 de febrero 2021.</p> <p>Informe de solicitudes de inicio de proceso administrativo de regularización de los siguientes asentamientos humanos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ampliación colinas del bosque, 2. Arbolada Golf, 3. Bosques de la primavera, 4. Campestre ojo de agua, 5. Cañadas golf, 6. Chula vista, 7. Colinas del bosque, 8. Colinas del bosque II, 9. El Cantón II, 10. Laguna del valle II. 11. Los arcos, 12. Los tabachines, 13. Ojo de agua, etapa III; 14. Puesta del sol, 15. Valle del colorado, 16. Villas Vallarta, 17. Vistas Diamante, y 18. Vista golf. <p>Solicitud del estudio y opinión de los elementos técnicos, económicos y sociales, de acuerdo con las condiciones de seguridad por su ubicación, conformación del suelo, protección del equilibrio ecológico, preservación patrimonial y administración de los servicios públicos a los asentamientos humanos señalados en el punto anterior.</p>
16 marzo 2021	Comisión de Adjudicación de Obra Pública	Apertura de propuestas técnicas y económicas de concursos simplificados sumarios, de la siguiente obra: DOP/CSS/ 09, 13, 16, 17, 18, 20, 22, 23, 27, 29 y 30/2021
19 marzo 2021	Comisión de Adjudicación de Obra Pública	Presentación y aprobación de fallos de concursos simplificados sumarios, de la siguiente obra: DOP/CSS/ 09, 13, 16, 17, 18, 20, 22, 23, 27, 29 y 30/2021.
26 marzo 2021	Comisión de Adjudicación de Obra Pública	Apertura de propuestas técnicas y económicas de diferentes concursos simplificados sumarios: DOP/CSS/ 09, 13, 16, 17, 18, 20, 22, 23, 27, 29 y 30/2021.





13 abril 2021	Comisión de Adjudicación de Obra Pública	1.- Presentación y en su caso Aprobación de fallos de concurso simplificado. 2.- Presentación y en su caso Aprobación para iniciar procedimientos de concursos simplificados sumarios.
07 de mayo 2021	Comisión de Adjudicación de Obra Pública	1. Presentación y en su caso, aprobación de fallos de concursos simplificados sumarios. 2. Informe sobre Fe de Erratas a contratos 3. Presentación y, en su caso, cancelación de obra
19 mayo 2021	Comisión de Adjudicación de Obra Pública	1. Presentación y, en su caso, aprobación de fallos de Concursos Simplificados Sumarios.
26 mayo 2021	Comisión Municipal de Regularización de Puerto Vallarta, Jalisco. COMUR	Sesión extraordinaria convocado con el objetivo de rendir 1. Informe del proceso de titulación para el asentamiento humano denominado "Rancho Nácar"



Eventos y protocolos institucionales

Dentro de mis tareas edilicias, participé en diversos eventos realizados por autoridades municipales y organizaciones civiles. Entre los cuales se encuentran:

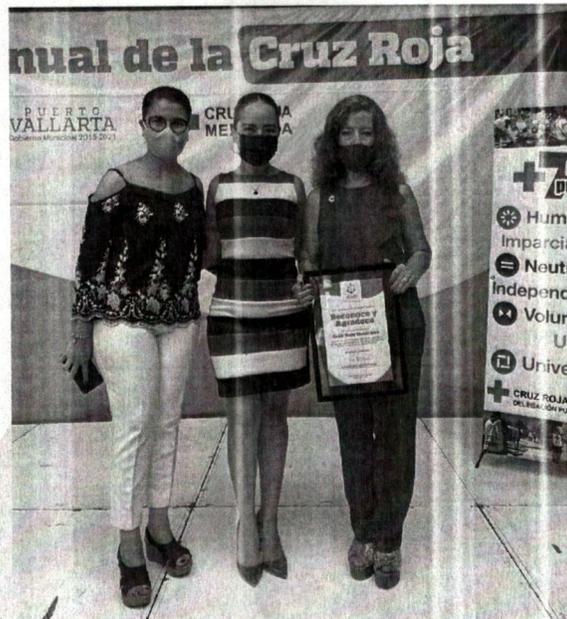
- En el marco del Día Internacional de la Mujer, el gobierno municipal a través del Instituto Municipal de la Mujer (IMM), llevó a cabo la conferencia virtual “Importancia de la participación de las mujeres; una revisión histórica”, en la que además se entregaron reconocimientos a mujeres que compartieron su experiencia sobre lo que han vivido en esta pandemia originada por el Covid-19.¹



- A Invitación directa por parte del Presidente Municipal Interino, C. Jorge Antonio Quintero Alvarado, acudí el pasado 19 de marzo de 2021, a un recorrido a la comisaría municipal a cargo del Capitán de Navío, Fernando Viveros Hernández, para conocer funciones y necesidades.

¹ <https://www.puertovallarta.gob.mx/2018-2021/Prensa/comunicado.php?id=5079>

- Arranque de Colecta Anual de la Cruz Roja en el Municipio². Con esta colecta se podrá seguir teniendo instalaciones dignas, personal calificado, “voluntariado que es el espíritu, es la esencia de Cruz Roja, nosotros somos un equipo actualmente de 70 personas las que estamos trabajando y de ellos, únicamente 29 tienen remuneración, todos los demás lo hacen de corazón porque quieren dar el servicio a la comunidad, porque quieren servir al semejante, porque quieren dar una muestra de amor”.



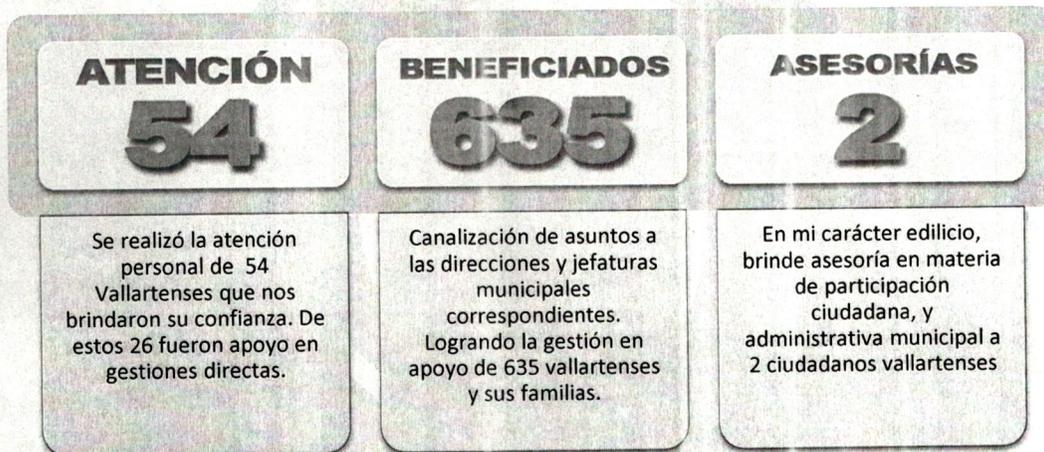
² <https://www.puertovallarta.gob.mx/2018-2021/Prensa/comunicado.php?id=5151>

Atención, Asesoría y Gestión Ciudadana

La legislación estatal es muy precisa al señalar la obligatoria de no realizar actividad alguna de índole ejecutivo, en el desempeño de sus funciones (Artículo 49-X Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco), y los tiempos de campaña y proselitismo electoral ya han concluido, por lo que no es función del edil la de la promesa en campo o la invasión ejecutiva; sin embargo, como representante de la sociedad Vallartense, elegido en una elección popular, una de mis principales obligaciones y privilegios, es el de escuchar y atender las necesidades de los ciudadanos del municipio.

Por lo anterior, implementando una política de puertas abiertas, he tenido la oportunidad de atender diversas peticiones en el transcurso de estos dos trimestres, las cuales las podemos clasificar en atención, gestión y asesoría ciudadana.

Cabe informar, que de manera personal y como parte de la responsabilidad que como servidor público me fue entregada con el voto de los Vallartenses:



Atentamente
Puerto Vallarta, Jalisco, 01 de junio de 2021.

Lic. Jessica Carolina Ortiz Sánchez.

Regidora

PUERTO VALLARTA, JAL

JCOS/ltc
c.c.p. Archivo